

Datos del Producto

Número de Registro: 22398 Estado: Vigente Fechas Inscripción: 05/06/2001 Renovación: 18/01/2012 Caducidad: 31/03/2024

Nombre Comercial: KARATE ZEON

Titular

SYNGENTA ESPAÑA, S.A.

C/ Ribera del Loira 8-10, 3ª planta

28042 Madrid

(Madrid)

ESPAÑA

Fabricante

SYNGENTA LIMITED

Jealott`s Hill International Research Centre

RG42 6EY Bracknell

(Bershire)

REINO UNIDO

Composición

LAMBDA CIHALOTRIN 10% [CS] P/V

Envases

Botellas de plástico "PET" de 25, 100, 250 cc. y 1 l.
Envase de 500 ml (cualquier diámetro de boca), y envases desde 5 l. hasta 20 l. (diámetro de boca >=45 mm).

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Condic. Especifico
Ajo	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,01 - 0,02 %	Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto.
Alcachofa	Áfidos, pulgones, Aphididae Lepidópteros	0,01 - 0,015 %	Efectuar un máximo de 2 tratamientos por campaña con un intervalo mínimo de 15 días sin superar los 150 ml/Ha. producto por aplicación.
Alfalfa	Áfidos, pulgones, Aphididae Apion del guisante, Holotrichapion pisi Cuca de la alfalfa, Colaspidema atrum Gusano verde de la alfalfa, Hypera postica	0,01 - 0,015 %	No para consumo en brotes. Efectuar una aplicación por campaña, sin superar los 90 ml/Ha. de producto.
Algodonero	Áfidos, pulgones, Aphididae Heliothis, Helicoverpa spp. Lepidópteros Oruga del algodonero, Earias insulana	0,01 - 0,02 %	Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 120 ml/Ha. de producto.

	Áfidos, pulgones, Aphididae Avispilla del almendro, Eurytoma amygdali Espumadora, Neophilaenus campestris Espumadora, Philaenus spumarius			
Almendro	Lepidópteros	0,01 - 0,02 %	Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto.	
Apionabo	Áfidos, pulgones, Aphididae Lepidópteros	0,01 - 0,02 %	Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto.	
Avellano	Áfidos, pulgones, Aphididae		Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto.	
	Chinches, heterópteros Diabló del avellano, Curculio nucum	0,01 - 0,02 %	(Uso secundario). Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto. Efectuar 1 aplicación por campaña sin superar los 200 ml/ha de producto	
Barbarea	Áfidos, pulgones, Aphididae Lepidópteros	0,01 - 0,02 %	Sólo en cultivo al aire libre. Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto.	
Berenjena	Áfidos, pulgones, Aphididae Chinche verde, pudenta, Nezara viridula Chinches, heterópteros		Efectuar un máximo de 2 tratamientos por campaña con un intervalo mínimo de 15 días sin superar los 250 ml/Ha. de producto y aplicación. (Uso secundario). Efectuar un máximo de 2 tratamientos por campaña con un intervalo mínimo de 15 días sin superar los 250 ml/Ha. de producto y aplicación.	
	Lepidópteros			
	Moscas blancas, Aleyrodidae	0,01 - 0,02 %	Efectuar un máximo de 2 tratamientos por campaña con un intervalo mínimo de 15 días sin superar los 250 ml/Ha. de producto y aplicación.	
Berro, mastuerzo	Áfidos, pulgones, Aphididae Lepidópteros	0,01 - 0,02 %	Sólo en cultivo al aire libre. Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto. Incluye otros brotes.	
Brécol	Áfidos, pulgones, Aphididae			
	Lepidópteros Moscas blancas, Aleyrodidae	0,01 - 0,02 %	Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto.	
Brotos tiernos, incluidas las especies de Brassica	Áfidos, pulgones, Aphididae			
	Lepidópteros	0,01 - 0,02 %	Sólo en cultivo al aire libre. Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto.	
Calabacín	Áfidos, pulgones, Aphididae		Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 250 ml/Ha. de producto.	
	Chinches, heterópteros		(Uso secundario). Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 250 ml/Ha. de producto.	
	Lepidópteros			
Canónigo	Moscas blancas, Aleyrodidae	0,01 - 0,02 %	Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 250 ml/Ha. de producto.	
Canónigo	Áfidos, pulgones, Aphididae Lepidópteros	0,01 - 0,02 %	Sólo en cultivo al aire libre. Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto.	
Caqui	Mosca de la fruta, Ceratitis capitata	0,01 - 0,02 %	Efectuar una aplicación por campaña en pulverización cebo a dosis de 0,1-0,125% 0,1 l. de caldo por árbol sin superar los 100 ml/Ha. de producto.	
Cebada	Chinches, heterópteros	0,01 - 0,02 %	Efectuar un máximo de 2 tratamientos por campaña con un intervalo mínimo de 15 días sin superar los 80 ml/Ha. de producto por aplicación.	
Cebolla	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,01 - 0,02 %	Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto.	

Cebolleta	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,01 - 0,02 %	Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto.
Centeno	Chinches, heterópteros	0,01 - 0,02 %	Efectuar un máximo de 2 tratamientos por campaña con un intervalo mínimo de 15 días sin superar los 80 ml/Ha. de producto por aplicación.
Cerezo	Lepidópteros	0,01 - 0,02 %	Para lepidópteros defoliadores. Efectuar una aplicación por campaña, sin superar los 200 ml/Ha. de producto.
	Mosca de la cereza, Rhagoletis cerasi Serpeta de frutales, Lepidosaphes ulmi		Efectuar una aplicación por campaña o en pulverización cebo a dosis de 0,1-0,125% 0,1 l. de caldo por árbol sin superar los 200 ml/Ha. de producto.
Chalote	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,01 - 0,02 %	Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto.
Cítricos	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,01 - 0,02 %	Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 350 ml/Ha. de producto.
	Espumadora, Neophilaenus campestris Espumadora, Philaenus spumarius Lepidópteros		Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 350 ml/Ha. de producto, o en pulverización cebo a dosis de 0,1-0,125% y 0,1 l. de caldo /árbol.
Col de Bruselas	Mosca de la fruta, Ceratitis capitata	0,01 - 0,02 %	Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 350 ml/Ha. de producto, o en pulverización cebo a dosis de 0,1-0,125% y 0,1 l. de caldo /árbol.
	Áfidos, pulgones, Aphididae		Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto.
Coliflor	Lepidópteros	0,01 - 0,02 %	Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto.
	Áfidos, pulgones, Aphididae		Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto.
Colza	Lepidópteros	0,01 - 0,02 %	Efectuar un máximo de 2 tratamientos por campaña con un intervalo mínimo de 15 días sin superar los 120 ml/Ha. de producto por aplicación.
	Áfidos, pulgones, Aphididae		Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 250 ml/Ha. de producto.
Cucurbitáceas de piel no comestible	Chinches, heterópteros	0,01 - 0,02 %	(Uso secundario). Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 250 ml/Ha. de producto.
	Lepidópteros		Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 250 ml/Ha. de producto.
	Moscas blancas, Aleyrodidae		Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 250 ml/Ha. de producto.
Eriales	Espumadora, Neophilaenus campestris Espumadora, Philaenus spumarius	0,01 - 0,02 %	Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 250 ml/Ha. de producto.
	Ortópteros		Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto.
Escarola	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,01 - 0,02 %	Sólo en cultivo al aire libre. Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 75 ml/Ha. de producto.
Espinaca	Lepidópteros	0,01 - 0,02 %	Sólo al aire libre. Efectuar un máximo de 2 tratamientos por campaña con un intervalo mínimo de 15 días sin superar los 67,5 ml/Ha. de producto.
	Áfidos, pulgones, Aphididae		Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto.
Fresal	Lepidópteros	0,01 - 0,02 %	Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto.
	Mosca del vinagre de alas manchadas, Drosophila suzukii		Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto.
	Áfidos, pulgones, Aphididae		

	Cemiosoma, minador circular, Leucoptera malifoliella		Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto.
	Chinches, heterópteros		(Uso secundario). Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto.
	Espumadora, Neophilaenus campestris		
	Espumadora, Philaenus spumarius		
	Minador punteado, Phyllonorycter spp.		
	Minador sinuoso, Lyonetia clerkella		
	Minadora de los brotes y frutos, Anarsia lineatella		Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto.
	Mosca de la fruta, Ceratitis capitata		Efectuar una aplicación por campaña o en pulverización cebo a dosis de 0,1-0,125% 0,1 l. de caldo por árbol sin superar los 200 ml/Ha. de producto.
Frutales de hueso	Polilla oriental, Grapholita molesta	0,01 - 0,02 %	Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto.
	Áfidos, pulgones, Aphididae		
	Carpocapsa de manzanas y peras, Cydia pomonella		
	Cemiosoma, minador circular, Leucoptera malifoliella		Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 250 ml/Ha. de producto.
	Chinches, heterópteros		(Uso secundario). Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 250 ml/Ha. de producto.
	Espumadora, Neophilaenus campestris		
	Espumadora, Philaenus spumarius		
	Minador punteado, Phyllonorycter spp.		
	Minador sinuoso, Lyonetia clerkella		Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 250 ml/Ha. de producto.
Frutales de pepita	Mosca de la fruta, Ceratitis capitata	0,01 - 0,02 %	Efectuar una aplicación por campaña o en pulverización cebo a dosis de 0,1-0,125% 0,1 l. de caldo por árbol sin superar los 250 ml/Ha. de producto.
	Áfidos, pulgones, Aphididae		
Granado	Barreneta de la melaza, Cryptoblabbes gnidiella	0,01 - 0,02 %	Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto.
Grosellero	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,01 - 0,02 %	Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto.
Guisante verde	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,01 - 0,02 %	Sólo en cultivo al aire libre. Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto.
Haba verde	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,01 - 0,02 %	Sólo en cultivo al aire libre. Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 250 ml/Ha. de producto.
	Áfidos, pulgones, Aphididae		
Hierbas aromáticas y flores comestibles	Lepidópteros	0,01 - 0,02 %	Sólo en cultivo al aire libre. Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto, o bien una aplicación de 100 ml/ha reduciéndose el plazo de seguridad a 7 días.
	Áfidos, pulgones, Aphididae		Sólo en cultivo al aire libre. Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 250 ml/Ha. de producto.
Judía verde	Chinches, heterópteros	0,01 - 0,02 %	(Uso secundario). Sólo en cultivo al aire libre. Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 250 ml/Ha. de producto.
	Áfidos, pulgones, Aphididae		
Lechuga	Lepidópteros	0,01 - 0,02 %	Sólo en cultivo al aire libre. Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 75 ml/Ha. de producto.
Leguminosas de grano	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,01 - 0,02 %	Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto.
	Áfidos, pulgones, Aphididae		
Maíz	Heliothis, Helicoverpa spp.	0,01 - 0,02 %	Efectuar un máximo de 2 aplicaciones por campaña con un intervalo mínimo de 15 días sin superar los 60 ml/Ha. de producto y aplicación.

Olivo	Espumadora, <i>Philaenus spumarius</i> Prays, polilla del olivo, <i>Prays oleae</i> Prays, polilla del olivo, <i>Prays oleae</i>	0,0075 - 0,02 %	La aplicación se realizará en el período comprendido entre la recolección de la cosecha y la floración de la siguiente. Efectuar una aplicación por campaña sin superar un máximo de 200 ml/Ha. de producto.
Ornamentales herbáceas	Áfidos, pulgones, <i>Aphididae</i> Cacoecia, oruga del clavel, <i>Cacoecimorpha pronubana</i> Heliothis, <i>Helicoverpa</i> spp. Lepidópteros	0,01 - 0,02 %	Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto.
Patata	Áfidos, pulgones, <i>Aphididae</i> Escarabajo de la patata, <i>Leptinotarsa decemlineata</i> Lepidópteros	0,01 - 0,02 %	Efectuar un máximo de 2 tratamientos por campaña con un intervalo mínimo de 15 días sin superar los 140 ml/Ha. de producto por aplicación.
Pepinillo	Áfidos, pulgones, <i>Aphididae</i> Lepidópteros Moscas blancas, <i>Aleyrodidae</i>	0,01 - 0,02 %	Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 250 ml/Ha. de producto.
Pepino	Áfidos, pulgones, <i>Aphididae</i>		Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 250 ml/Ha. de producto.
	Chinches, heterópteros		(Uso secundario). Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 250 ml/Ha. de producto.
	Lepidópteros		
Pimiento	Moscas blancas, <i>Aleyrodidae</i>	0,01 - 0,02 %	Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 250 ml/Ha. de producto.
	Áfidos, pulgones, <i>Aphididae</i> Chinche verde, <i>pudenta</i> , <i>Nezara viridula</i>		Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 250 ml/Ha. de producto.
	Chinches, heterópteros		(Uso secundario). Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 250 ml/Ha. de producto.
Platanera	Lepidópteros		
	Picudo negro de la platanera, <i>Cosmopolites sordidus</i>	0,01 - 0,02 %	Efectuar una aplicación por campaña con un volumen de caldo de 1.500-2.000 l/Ha. manualmente o mediante tractor.
Rábano	Áfidos, pulgones, <i>Aphididae</i> Lepidópteros	0,01 - 0,02 %	Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto.
Remolacha azucarera	Áfidos, pulgones, <i>Aphididae</i> Cásida de la remolacha, <i>Cassida vittata</i> Pulguilla de la remolacha, <i>Chaetocnema tibialis</i>	0,01 - 0,015 %	Efectuar un máximo de 2 tratamientos por campaña con un intervalo mínimo de 15 días sin superar los 200 ml/Ha. de producto por aplicación.
Repollo	Áfidos, pulgones, <i>Aphididae</i> Lepidópteros	0,01 - 0,02 %	Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 150 ml/Ha. de producto.
Rúcula	Áfidos, pulgones, <i>Aphididae</i> Lepidópteros	0,01 - 0,02 %	Sólo en cultivo al aire libre. Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto.

	Áfidos, pulgones, Aphididae		
	Chinche verde, pudenta, Nezara viridula		Efectuar un máximo de 2 tratamientos por campaña con un intervalo mínimo de 15 días sin superar los 250 ml/Ha. de producto y aplicación.
	Chinches, heterópteros		(Uso secundario). Efectuar un máximo de 2 tratamientos por campaña con un intervalo mínimo de 15 días sin superar los 250 ml/Ha. de producto y aplicación.
	Lepidópteros		
Tomate	Moscas blancas, Aleyrodidae	0,01 - 0,02 %	Efectuar un máximo de 2 tratamientos por campaña con un intervalo mínimo de 15 días sin superar los 250 ml/Ha. de producto y aplicación.
Trigo	Chinches, heterópteros	0,01 - 0,02 %	Efectuar un máximo de 2 tratamientos por campaña con un intervalo mínimo de 15 días sin superar los 80 ml/Ha. de producto por aplicación.
	Áfidos, pulgones, Aphididae		
	Espumadora, Neophilaenus campestris		
	Espumadora, Philaenus spumarius		
	Polilla del racimo, Lobesia botrana	0,01 - 0,02 %	Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto.
Vid	Saltahojas de la vid, Scaphoides titanus	0,025 %	Tratar en prefloración, efectuando un solo tratamiento por período vegetativo.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



USO	P.S. (días)
Almendro, Avellano	1
Ajo, Alcachofa, Apionabo, Berenjena, Calabacín, Cebolla, Cerezo, Chalote, Coliflor, Cucurbitáceas de piel no comestible, Fresal, Frutales de hueso, Patata, Pepinillo, Pepino, Pimiento, Rábano, Tomate	3
Alfalfa, Caqui, Cítricos, Col de Bruselas, Espinaca, Frutales de pepita, Grosellero, Guisante verde, Haba verde, Judía verde, Platanera, Remolacha azucarera, Repollo, Vid	7
Brécol	10
Barbarea, Berro, mastuerzo, Brotes tiernos, incluidas las especies de Brassica, Canónigo, Cebolleta, Escarola, Granado, Hierbas aromáticas y flores comestibles, Lechuga, Leguminosas de grano, Rúcula	14
Algodonero	21
Cebada, Centeno, Colza, Maíz, Trigo	30
Eriales, Olivo, Ornamentales herbáceas, Vid	NP

Condiciones Generales de Uso



Aplicar en pulverización normal, utilizando las dosis más altas en casos de fuerte infestación o cuando se necesite una acción frenante de araña roja. Puede ser utilizado en todos y cada uno de los cultivos autorizados cuando el objeto del tratamiento sea el control de Ortópteros, a la misma dosis y bajo las mismas condiciones de uso establecidas contra otras plagas.

Clase de Usuario



Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

Mitigación de riesgos en la manipulación

El aplicador debe utilizar guantes de protección química adecuados durante la mezcla/carga, aplicación y limpieza del equipo así como ropa de protección adecuada de tipo 6 (contra salpicaduras de productos líquidos) en aplicaciones manuales a cultivos bajos. En tratamientos a cultivos altos (altura mayor de 1 metro) se utilizará protección respiratoria de tipo FFP3 y ropa de protección de tipo 3 ó 4 (hermética a productos líquidos).

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

Por motivos de seguridad, no realizar más de una aplicación por campaña en todos los cultivos salvo en patata, tomate, berenjena, remolacha, colza, maíz, cereales, espinacas y similares y alcachofa, en los que se realizarán dos. En el caso de ser necesario un mayor número de aplicaciones, éstas deberán realizarse con productos que no sean de la misma familia química. No realizar actividades que impliquen el contacto prolongado con el cultivo tratado (mayor a 2 horas), hasta al menos 1 día después de la aplicación en algodón, 3 días en fresa, 7 días en patata, árboles frutales y vid y 24 días en ornamentales herbáceas y hierbas aromáticas. En tomate y berenjena se utilizarán guantes adecuados durante estas actividades.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.



SPo 4: El recipiente debe abrirse al aire libre y en tiempo seco.

SPo 5: Ventilar los invernaderos tratados hasta que se haya secado la pulverización antes de volver a entrar.

La evaluación del riesgo del "Grupo de Seguridad" se ha llevado a cabo sin tener en cuenta la mezcla del producto con proteína para las aplicaciones en cebo.



Clasificaciones y Etiquetado

Clase y categoría de peligro (Humana)	Nocivo Peligroso para el medio ambiente
Pictograma	 N  Xn
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	R50/53 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático R20/22 -Nocivo por inhalación y por ingestión R43 -Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel
Consejos de Prudencia	S13 -Conservar separado de alimentos, bebidas y piensos S45 -En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico, si es posible enseñándole esta etiqueta S38 -En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado S25 -Evítese el contacto con los ojos S2 -Manténgase fuera del alcance de los niños. S23 -No respirar los gases/humos/vapores/aerosoles (denominación(es) adecuada(s) a especificar por el fabricante. S36/37 -Utilizar ropa de protección y guantes adecuados
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	
Consejos de Prudencia	



Mitigación de riesgos ambientales

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 75 m en cultivos arbóreos (a dosis de hasta 30 g s.a/ha), cítricos (hasta 35 g s.a/ha) y platanera (hasta 20 g s.a./ha, y 30 m en cultivos herbáceos (hasta 25 g.s.a/Ha.) hasta las masas de agua superficial.

SPe 8: Peligroso para las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar durante la floración de los cultivos.

SPe 3: Para proteger los artrópodos no objeto del tratamiento, respétese sin tratar una banda de seguridad de 30 m en cultivos arbóreos y platanera, de 10 m en viña y de 5 m en cultivos extensivos hasta la zona no cultivada o cultivos adyacentes.



Gestión de Envases

Este envase está clasificado según la Ley 11/1997 por lo que el usuario final es responsable de entregarlos en alguno de los puntos de recogida indicados por el distribuidor que haya suministrado el producto.

Es obligatorio enjuagar enérgicamente tres veces, o mediante dispositivo de presión, cada envase de producto que se vacíe al preparar la dilución y verter las aguas al depósito del pulverizador.

Indicar en la etiqueta la obligación de entregar los envases vacíos a un gestor autorizado de residuos clasificados y peligrosos así como las opciones alternativas que el titular está obligado a ofrecer, conforme a lo establecido en el R.D. 1416/2001, de entregarlos directamente al sistema integrado de gestión al que esté adherido o al propio, de depósito, devolución y retorno, a través del punto de venta donde el usuario lo adquiriera.



Otras Indicaciones reglamentarias



En la etiqueta se hará constar que "contiene 1,2-benzisotiazol-3 (2H) ona, nº CAS 2634-33-5".
SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Condiciones de almacenamiento



Se indicará en la etiqueta que el producto no deberá almacenarse ni utilizarse a temperaturas superiores a 40° C